JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA

FIJACION EN LISTA EXCEPCIONES 07 DE NOVIEMBRE DE 2019

De conformidad con lo regulado en el parágrafo 2° del Artículo 175 del CPACA, en concordancia con el artículo 110 del Código General del Proceso, se fija en lugar visible de esta secretaría y por el término de tres (3) días las excepciones propuestas por las partes accionada en el escrito de contestación de demanda dentro de los procesos que se relacionan a continuación:

RADICACION	MEDIO DE CONTROL	ACCIONANTE	ACCIONADO	FIJACION
2019-00179	N Y R DEL DERECHO	CARMEN ARAGON REALES		07 DE NOVIEMBRE DE 2019 HASTA
			OTROS.	EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2019.
2019-00181	REPARACION DIRECTA	JORGE LUIS RUSSO MORENO	NACION-FISCALIA GENERAL DE	07 DE NOVIEMBRE DE 2019 HASTA
		Y OTROS	LA NACION Y OTROS	EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2019.

ANTONIO JOSE FONTALVO VILLALOBOS SECRETARIO